

Editorial

Cerramos este volumen con otra serie de trabajos de colegas iberoamericanos que abordan temas y reflejan intereses académicos sumamente variados. El número abre con el artículo «Impacto económico del COVID-19 sobre la infraestructura digital», de Raúl L. Katz, experto internacional en telecomunicaciones. El autor destaca que el COVID-19 ha tenido un impacto significativo sobre la infraestructura digital, componente crítico de la economía de un país. En su trabajo, propone evaluar el impacto económico de la pandemia, especialmente el modo en que la digitalización ha contribuido a construir resiliencia social y económica. Los hallazgos y conclusiones del artículo proporcionan un informe conciso y operativo de las iniciativas potenciales que, en el marco de la economía digital, pueden contribuir a una resiliencia más efectiva y perdurable.

Héctor Santiago Mazzei, profesor argentino que integra el Cuerpo de Administradores Gubernamentales, es autor de «Capacidad institucional y planificación en el Estado argentino», un ensayo en el que pasa revista a diversas interpretaciones del concepto de *capacidad institucional*, entendida tanto en su forma administrativa-burocrática como en su forma de estrategia práctica de apertura a las demandas ciudadanas y el control social. El autor vincula la construcción de capacidad estatal al proceso de planificación, visto desde una perspectiva global y, alternativamente, desde el punto de vista de una organización particular.

En el artículo «Parlamento y políticas públicas en la Argentina: a la búsqueda de una articulación virtuosa en el escenario realmente existente», Ivan Budassi y Horacio Cao, académicos con larga experiencia en la gestión estatal, analizan el lugar de los parlamentos en el ciclo de las políticas públicas, dentro de un contexto en que su actuación es vista como secundaria, si no contraproducente. A partir de una perspectiva normativa, se observa el rol parlamentario en la formación, formulación e implementación de políticas, desde los puntos de vista teórico, normativo e histórico, a la luz del caso argentino. En sus conclusiones, los autores plantean posibles vías para que la actuación de los parlamentos sea más efectiva y legítima.

Luiz Carlos Bresser Pereira, prestigioso economista y politólogo brasileiro, propone en «Direitos Republicanos e a Captura “legal” do Estado Brasileiro» una mirada a un

cuarto tipo de derecho ciudadano, después de los civiles, políticos y sociales: el derecho a que el patrimonio público sea utilizado para fines públicos. El autor observa que la captura del patrimonio público no se limita simplemente a la corrupción, sino que, en la práctica, estos derechos también son violados por medios legales: privatizadores rentistas, altos servidores ociosos o con ingresos desproporcionados, apropiadores del medio ambiente y otros grupos que capturan la *res pública* en el Brasil.

David Arellano Gault, investigador del prestigioso CIDE de México, ofrece en la comunicación publicada en este número una firme «Respuesta al ataque populista a la administración pública». En su opinión, los populismos de izquierda o derecha, que se ha extendido a diversas partes del mundo, se diferencian de los populismos del pasado en que dirigen una parte importante de sus ataques contra la administración pública, así como al conocimiento que esta representa. La acusan de defensora de las élites por considerarla una tecnocracia atrapada en un discurso y un proyecto ciego a las miserias de la población más desafortunada. El autor explica por qué defender la administración pública de este ataque es defender la propia democracia como régimen de gobierno.

La sección de reseñas bibliográficas incluye dos colaboraciones en las que se analizan dos libros de rigurosa actualidad. La primera de ellas, realizada por Pablo Navarro Urquiza, aborda *Mapa de la formación universitaria en administración pública en la Argentina. Su conformación en 2006 y en 2017*, dirigida por Sergio Alejandro Agoff. Incluida dentro de la Colección de Educación de la Editorial de la Universidad de General Sarmiento (UNGS), esta obra estudia la formación en los niveles de pregrado, grado y posgrado en administración pública en el país entre 2006 y 2017 realizando un análisis de su evolución histórica desde mediados de la década de los sesenta del pasado siglo.

La otra reseña, elaborada por Nelson Cardozo, examina el reciente libro de Oscar Oszlak, *El Estado en la era exponencial*¹. A su juicio, el texto interpela a la sociedad y a la política observando el papel que cumple la tecnología como variable fundamental de las transformaciones que se están produciendo en la economía y en la vida social a raíz de la velocidad de los cambios tecnológicos, sus impactos

¹ Puede descargar el libro gratuitamente mediante el enlace: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_estado_en_la_era_exponencial_-_oscar_oszlak_0.pdf

culturales y éticos, y los desafíos que plantea al Estado frente a la necesidad de aprovechar sus ventajas y evitar sus consecuencias distópicas.

Al cerrar este número y prepararnos para ingresar a nuestro quinto año de existencia, reiteramos nuestra invitación a los colegas de todo el mundo, que comparten un interés común en la problemática del Estado, la administración y las políticas públicas, a que colaboren con el envío de sus artículos, ensayos, comunicaciones y reseñas bibliográficas para ser publicadas en *Estado abierto*.